

JUNTA DE ANDALUCÍA

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO DE JAÉN

461 *Anuncio de la Delegación Territorial en Jaén, sobre otorgamiento del Permiso de Investigación "Niña Linda" número 16256.*

Anuncio

El Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, comunica:

Que en resolución de fecha 4 de agosto de 2016, ha sido otorgado a la entidad Tajus Minerals, S.L., el Permiso de Investigación "Niña Linda" núm. 16.256, para recursos de la Sección C) -grafito- de la vigente Ley de Minas, por tres años de vigencia y una extensión de veinte cuadrículas mineras, sito en el término municipal de Huelma (Jaén).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 78.2 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973 y su correspondiente artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Jaén, a 31 de Enero de 2017.- El Delegado Territorial, ANTONIO DE LA TORRE OLID.